

INYPSA INFORMES Y PROYECTOS SA
GENERAL DIAZ PORLIER 49
28001 MADRID

Madrid, a 28 de junio de 2006

Señores:

En cumplimiento de las obligaciones de información sobre

HECHOS RELEVANTES

damos comunicación por la presente de que la Junta General de Accionistas celebrada hoy ha adoptado los siguientes acuerdos:

- Aprobar las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado: 1.754.013 € de beneficio, destinado a reserva legal en cuanto a 175.401 €; a dividendo en cuanto a 170.000 €, del que fue distribuida a cuenta la suma de 85.000 € y se distribuye ahora como complementario otra suma igual, a razón de 0,01 € por acción, igual a 0,0085 € por acción neto de retención impositiva, pagadero a través de las entidades participantes en Iberclear el día 11 julio 2006; y a reserva voluntaria el resto de 1.408.612 €.
- Se han reelegido Consejeros a D. Francisco Javier Gómez Puyuelo y a Grupo Inmobiliario Delta SA (D. Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez).
- Se ha reelegido para el ejercicio 2007 al auditor de cuentas, al que también se ha nombrado para verificar las cuentas del grupo consolidado del ejercicio 2006.
- Se ha modificado el objeto social, añadiendo actividades sobre tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Se ha modificado la regulación estatutaria sobre convocatoria de Junta y su complemento a instancia de accionistas, para adaptarla a las innovaciones legales en la materia.

- Se ha modificado el Reglamento de funcionamiento de la Junta en el mismo sentido.
- Se ha acordado desdoblar cada acción de valor nominal 1 € en dos de 0,50 €.
- Se ha acordado aumentar el capital en 1.500.000 €, mediante emitir 3.000.000 nuevas acciones (supuesto el desdoblamiento del apartado anterior) a asignar gratuitamente a los accionistas, o a los cesionarios de ese derecho, contra reservas de libre disposición, a razón de tres nuevas por cada diecisiete antiguas (ya considerado, como se ha dicho, el desdoblamiento).
- Se ha delegado en el Consejo la facultad de aumentar el capital.
- Se han autorizado operaciones de autocartera.

Muy atentamente,

Juan Francisco Lazcano Acedo
Presidente